



PROVINCIA | Cabra

Un convenio entre PROMI y AECA permitirá la recogida de cartón comercial

Además se crearán tres puestos de trabajo para personas con discapacidad

Redacción

Jueves 19 de julio de 2012 - 09:25



La firma de un convenio de colaboración entre la Fundación PROMI y AECA permitirá la puesta en marcha del servicio de recogida de cartón comercial, a partir de este pasado lunes.

Gracias a este documento, suscrito entre Juan Antonio Pérez y Dolores Gutiérrez, se crearán tres puestos de trabajo para personas con discapacidad, atendiendo igualmente una demanda del sector.

La iniciativa se puso en marcha este lunes, iniciándose en primera instancia por los comercios del centro de la localidad, y posteriormente la recogida se trasladará a los polígonos industriales, en una primera fase de prueba, que según sus resultados, se irá ampliando en función de las zonas en la que se registre más demanda.